

# MENSAJE

## MENSAJE COMISIONES DICTAMINADORAS DE CACEI

**DR. HÉCTOR PULIDO GONZÁLEZ**

RECTOR SUSTITUTO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO

08 de Julio 2019.

Ciudad de México 8 de julio de 2019

## **CONSEJO DE ACREDITACIÓN DE LA ENSEÑANZA DE LA INGENIERÍA A.C.**

Destacados miembros del Comité de Acreditación del CACEI

I. Con mucho agrado me presento ante ustedes, Dr. Héctor Pulido González, Rector Sustituto de la Universidad Tecnológica de Jalisco. Y en ese carácter, transmito a ustedes los saludos cordiales de la comunidad de nuestra institución.

II.- Acudo a esta reunión de trabajo acompañado de la planta directiva necesaria de nuestra institución y a quienes enseguida tengo el gusto de presentar:

- Mtro. Francisco García Romero, Secretario Académico,
- Mtro José Antonio González Moreno, director de TSU Mantenimiento área industrial y TSU Mantenimiento área Maquinaria Pesada,
- Mtro. Tomás Ávalos Sánchez, director de TSU Química área Tecnología Ambiental y TSU Química área Tecnología Farmacéutica,
- Dr. Víctor Hugo Ortiz Muro, director TSU Procesos Industriales área Plásticos y TSU Procesos Industriales área Maquinados de Precisión,
- Mtro. Hassem R. Brambila Macías, director de Carrera,

· Mtro. Jorge Eleazar Rodríguez Álvarez, director de Proyectos Especiales,

III.-Acompaño a este equipo de trabajo para expresar ante Ustedes, mi reconocimiento al organismo acreditador que ustedes representan, a sus actividades de capacitación, organización y procesos de evaluación por pares a los programas educativos de educación superior en Ingenierías en el país como miembros de CACEI.

IV.- En esa calidad, sabemos que tanto en CACEI como en nuestra comunidad en la Universidad Tecnológica de Jalisco conocemos y valoramos la trascendencia y relevancia que tiene el proceso de evaluación y acreditación de los programas educativos, en la evolución de las instituciones de educación superior. Y es por ello que, ante Ustedes vengo a expresar, mi interés manifiesto, por lograr resultados positivos en este proceso de apelación para los programas educativos de Técnico Superior Universitario que hemos sometido a evaluación por parte de este Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería A.C.

V. Quiero aprovechar esta oportunidad para hacer una reflexión sobre la enseñanza de las ingenierías actual en nuestro país, la enseñanza de las ingenierías adolece en lo general de deficiencias derivadas del propio subdesarrollo, existen muchas escuelas de ingeniería

públicas y privadas en todo México y se puede decir que padecen en mayor o menor grado la falta de recursos para su desarrollo; esto es, se carece de equipo de laboratorios suficientes, modernos y de personal académico requerido, de tiempo completo y altamente calificado, según afirma el Dr. Manuel Rivera Zamudio, ex Rector de la Universidad de Sonora: “los países tecnológicamente dependientes, como México, no pueden crear infraestructura en virtud de su propia dependencia, y si existe, ésta se encuentra desvinculada del medio productivo; entonces, en los países subdesarrollados ciencia y tecnología no tienen por lo general una correspondencia mutua”.

VI. Para transformar esa situación, nuestra responsabilidad es lograr que las escuelas de ingeniería sean instituciones de alta calidad académica, pero con un elevado grado de vinculación con los sectores productivos, además de un profesorado profesionalizado y orientado a resultados (al aprendizaje de contenidos pertinentes). Una escuela de ingenieros debe ser flexible, abierta y con una fuerte y actualizada infraestructura en las TIC que responda eficientemente tanto a las necesidades sociales como a las del mercado. En este sentido, la señal fundamental para construir y diseñar la currícula de los programas de estudios de las ingenierías proviene de las necesidades de la producción y del comportamiento del mercado.

Sin embargo, especialistas de la ANFEI señalan: en un país como México, es indispensable que las escuelas de ingeniería, desarrollen programas de vinculación con la sociedad, que les permitan solventar carencias básicas de transporte, movilidad, agua, aspectos ambientales, vivienda, electricidad, etcétera, que en ocasiones el mercado no demanda.

VII. El desarrollo tecnológico requiere fuertes inversiones lo sabemos, pero también políticas educativas coherentes y definidas a corto, mediano y largo plazo, el financiamiento del desarrollo tecnológico debe compartirse entre dos actores: el gobierno y los empresarios, la obra pública puede sustentarse fundamentalmente en el gasto del gobierno, (puertos, carreteras, ferrocarriles, etcétera). Será indispensable crear una plataforma que vincule a todos los actores involucrados (gobierno, empresas, escuelas, centros de investigación) para lograr una eficiente relación entre los centros de investigación y los centros de producción.

Los especialistas coinciden en que el desarrollo tecnológico precisa enfocarse a nichos de mercado y a ellos dotarlos de infraestructura y capital. Las regiones de México tienen que atender sus vocacionamientos regionales y especializarse en ellos y vencer su dispersión, los nichos de oportunidad parecen ser la infraestructura, la energía, el agua, la alta tecnología y la petroquímica.

VIII.- Todo lo anterior es compatible con el conocimiento y la experiencia que de estos programas que hemos sometido a evaluación en la UTJ hemos logrado, en el pasado inmediato como secretario académico y ahora como su Rector sustituto. En ese trayecto he

sido promotor, actor y testigo en el proceso de transformación de la institución orientada, intencionalmente, a ofrecer un servicio educativo de calidad.

IX.- En ese sentido, aprovecho esta ocasión para manifestarles que La UTJ ha experimentado una notable evolución organizacional y académica en los últimos tres años. Convencido de ello, fui promotor de la acreditación de la calidad de las carreras que hoy sometemos, de nuevo, a su consideración.

X. La importancia y trascendencia de esta jornada de trabajo, radica en el hecho de que la UTJ constituye uno de los principales instrumentos que tiene el gobierno estatal para la formación del capital humano en las vertientes de TSU y de ingenierías y por ende para incidir en el desarrollo tecnológico y productivo estatal.

XI.-El Gobierno del Estado de Jalisco tiene como uno de sus ejes estratégicos crear un “Sistema de Universidades para Jalisco en donde todo alumno que quiera estudiar será apoyado” y para lograrlo se menciona que se debe tener “la meta muy clara de lograr en tres años la atención total de la demanda de estudiantes del nivel superior y en plena vinculación con las industrias del estado, para ubicar a Jalisco en los primeros lugares de escolaridad a nivel nacional y por ende de competitividad”.

XII.- Esos son los motivos e intereses que alientan nuestra presencia en esta jornada ya que no se trata de ampliar la cobertura sin atender la calidad educativa.

XIII.- En seguida el secretario académico expondrá la dinámica que proponemos a Ustedes para el desarrollo de la misma sesión.

Muchas gracias